

Los consulados de Iberoamérica registraron el 94%

## 503.439 personas solicitaron la nacionalidad española al amparo de la Ley de la Memoria Histórica

### SUMARIO

**10** Asturias sigue pendiente de los pactos tras el escaño que dio al PSOE el voto exterior

**14** El presupuesto del Ministerio de Empleo para emigración desciende un 23 por ciento

**15** El PSOE obtuvo en las autonómicas andaluzas el 47,06% de los votos del CERA

**16** Carmela Silva pide que "no se utilice la crisis" para evitar seguir desarrollando el Estatuto del Exterior

Las oficinas consulares españolas registraron en los tres años de vigencia de la Ley de la Memoria Histórica un total de 503.439 solicitudes de nacionalidad, de las cuales, el 48,02% (241.763) fueron aprobadas, según datos facilitados la pasada semana por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación. El 94,84% de las demandas se presentaron en las oficinas consulares de Iberoamérica. El 92,34% corresponden a casos de hijos de padre o madre de origen español, mientras que el 6,32% hace referencia a los nietos de españoles que perdieron la nacionalidad como consecuencia del exilio. El 1,28% restante corresponde a solicitudes de transformación en nacionalidad española de origen.

Pág. 13



L. POLO

## Camba, con los presidentes de los centros de Cuba

El secretario xeral de Emigración de la Xunta, Santiago Camba, se reunió la pasada semana en Cuba con los presidentes de los centros gallegos en la isla -momento al que corresponde la foto- para dialogar sobre la 'galeguedade' y la manera de seguir manteniendo las tradiciones gallegas entre la colectividad residente en el país caribeño. Camba declaró que su visita al centro, oriente y occidente de la isla

para reunirse con los coordinadores de las provincias cubanas "fue un excelente empuje para la galleguidade" en la zona, "porque son esos delegados los que sostienen el trabajo de la emigración en el país caribeño". El secretario xeral aprovechó la estancia en La Habana para inaugurar la biblioteca del Centro Galego, que llevará el nombre de Manuel Fraga.

Pág. 6

## Castilla y León se propone aprobar una ley de emigración antes de 2013

La directora general de Acción Exterior de la Junta de Castilla y León, María de Diego, se plantea como objetivo para la actual legislatura presentar y aprobar una ley de emigración antes de 2013 que sirva de apoyo a las casas y centros del exterior y para mejorar la calidad de vida de los castellanos y le-

neses en la diáspora. En entrevista concedida a 'Galicia en el Mundo', De Diego se mostró dispuesta a "conocer la realidad" de los habitantes de su comunidad que residen fuera de España y se posicionó a favor de un sistema que facilite el derecho al voto de los emigrantes.

Pág. 11



GM

María de Diego.

## PP y PSOE inician las conversaciones para cambiar la ley sobre el voto emigrante

Alfredo Prada (PP) y Carmela Silva (PSOE) iniciaron las conversaciones para cambiar la ley del voto emigrante, debido a la escasa participación de los residentes en el exterior en los últimos comicios en España.

Págs. 13

Nuestras direcciones en internet

[www.cronicasdelaemigracion.com](http://www.cronicasdelaemigracion.com)

[galiciaenelmundo.com](http://galiciaenelmundo.com)

[canariasenelmundo.com](http://canariasenelmundo.com)

[cantabriaenelmundo.com](http://cantabriaenelmundo.com)

[balearsenelmundo.com](http://balearsenelmundo.com)

[asturiasenelmundo.com](http://asturiasenelmundo.com)

[castillayleonelmundo.com](http://castillayleonelmundo.com)

[madridenelmundo.com](http://madridenelmundo.com)